H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHEMAX, ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO.

CHEMAX
H. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018

Chemax, Yucatán a 18 de Julio de 2016

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

Lic. Jorge Luis Sabido Quetzal

Titular de la UMAIP

PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle la documentación relativa a:

- La aplicación de los fondos auxiliares especiales y el origen de éstos.

Que se hubiere generado durante el período comprendido de 01 de enero al 30 de abril de 2016 relativo al artículo 9 fracción XIX del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo que de conformidad con los artículos 88 fracciones V y VIII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período antes señalado, toda vez que este H. Ayuntamiento no creó fondos auxiliares especiales para la realización de sus labores.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

C. Antonio Balam Oxte

Tesorero Municipal

H. AYUNTAMIENTO TESORERIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 2015 - 2018 CHEMAX, YUCATAN.

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: Jorge Luis Sabido Quetzal

Fecha de actualización de la información: 19 de Julio de 2016